



Admision
municipal

repetida convocatoria presentandose por mi el Sr. D. el expediente que ha tramitado la Alcaldia en virtud del acuerdo tomado por esta J. R. Municipal en 25 del pasado Octubre sobre el posible abandono en que se ha encontrado esta Administracion municipal, especialmente en lo respectivo a los años 1869, 70, 71, y hasta el 10 de Agosto del actual 1872, en que los actuales Concejales tomaron posesion de sus cargos. La Municipalidad en su vista acordó: que con atento oficio se remita al Sr. Gobernador de la Provincia para que de acuerdo con la Comision provincial, y sin perjuicio de cumplirlo con la mayor copia de datos que tiene su mejor ilustracion se sirva acordar lo procedente.

Y firman los que saben de los Sr. D. concurrentes de que yo el Secretario certifico

Jose Mañera

Agustin Diaz

Jose Riviz

Antonio Valas Samuel Navarro

Matias Candela

por
Amor

D. Sr. D. Sr. Sr.
Juan Comas

Señor Ordinario el ^{Consejo} En la villa de Leida a veinte y cinco de Noviembre
25 de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos, reunidos en el local de la
Gala Consistorial por S. S. del Sr. Ayuntamiento Constitucional de
la misma ciudad, al margen presididos por el Sr. D. Francisco
Munoz y Munoz Alcalde primer para celebrar la sesion ordinal
nra de este dia, a la que se dio principio por la lectura del acta ante-
rior, y encontrandola conforme, quedo aprobada.

- D. Sr. D. Sr. Sr.
- " Sr. Sr. Sr.
- " Sr. Sr. Sr.
- " Sr. Sr. Sr.
- " Sr. Sr. Sr.
- " Sr. Sr. Sr.
- " Sr. Sr. Sr.
- " Sr. Sr. Sr.
- " Sr. Sr. Sr.
- " Sr. Sr. Sr.

